



CUENTA PÚBLICA

PARTICIPATIVA

2019

Gobernación
Provincial de Chiloé

I. ANTECEDENTES GENERALES

La Provincia de Chiloé es una de las cuatro provincias que componen la Región de los Lagos. Está conformada por la Isla Grande y 40 islas menores que forman un archipiélago inserto en el mar interior, donde se asienta la mayor parte de la población. Administrativamente, Chiloé está dividida en diez comunas, siendo Castro la capital provincial. Se extiende entre el canal de Chacao por el norte, el Golfo de Corcovado por el sur, los Golfos de Ancud y Corcovado por el este y el Océano Pacífico por el oeste. Los límites naturales de Chiloé restringen su accesibilidad. La conexión más directa es por la zona norte ya que existe un servicio regular de transbordadores que cruzan el Canal de Chacao transportando pasajeros, camiones y automóviles.

En el extremo sur, la ciudad de Quellón se abre como importante puerto de destino de las faenas pesqueras de la región de Los Lagos y la región de Aysén. El relativo aislamiento de Chiloé permite la mantención de una cultura distintiva que se manifiesta en las actividades, tradiciones, artesanía y gastronomía de sus habitantes.

La isla de Chiloé comprende nueve mil 181 kilómetros cuadrados (INE, 2017) y, aunque esta superficie sólo corresponde al 1.2 por ciento del territorio nacional, es la segunda isla más grande de Sudamérica, después de Tierra del Fuego. La población alcanza a 154 mil 766 habitantes (1.02 por ciento del total nacional) con la mayor proporción de habitantes rurales de la región de Los Lagos (INE, 2017).

II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL PERIODO 2019

1. Programa Gobierno en Terreno

Gobierno en terreno es un programa de acción social, que refleja las políticas sociales del Gobierno en lo que respecta a la atención transitoria, exclusivamente de personas naturales que se encuentran en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida ésta como las desigualdades y discriminaciones.

El programa posee dos ejes estratégicos de atención:

- a. Plazas Ciudadana, que consiste en llevar los servicios públicos a terreno para la atención de habitantes en los sectores rurales más apartados de la provincia y comuna.
- b. Diálogo ciudadano, que consiste en la entrega de información o tramitación de los diferentes programas de gobierno a través de charlas específicas o conversatorios.
- c. Durante el año 2019, se realizaron en la provincia de Chiloé 16 plazas ciudadanas y 28 diálogos ciudadanos, repartidos en las diez comunas con una cobertura de mil 857 personas.

Las temáticas abordadas en los diálogos ciudadanos fueron principalmente enfocadas en los lineamientos y programas de Gobierno como, por ejemplo: oferta pública del gobierno, comisaría virtual, denuncia seguro, red clase media protegida, fomento productivo, becas estudiantiles indígenas, programa apoyo a víctimas de delitos violentos, prevención de maltrato a la Mujer, migración, regularización de propiedades y títulos de dominio gratuitos, obtención cédulas identidad, protección social, soluciones caminos vecinales, plan veterinario en marcha entre otros.

El presupuesto ejecutado para este programa durante el año 2019 fue de once millones 362 mil 555 pesos.

2. Comité Técnico Asesor CTA

El Comité Técnico Asesor de la Gobernación Provincial de Chiloé tiene como objetivo plasmar los lineamientos generales del programa de Gobierno del presidente Sebastián Piñera a nivel Provincial, priorizando el desarrollo de infraestructura y conectividad, fomento productivo y emprendimiento, calidad de vida fortaleciendo los servicios básicos, salud, educación, territorio seguro tendientes a combatir la delincuencia, trabajar con adultos mayores e infancia.

Durante el año 2019 se realizaron tres plenarios con los servicios públicos provinciales:

- a. El primer plenario realizado el quince de marzo del año 2019, tuvo como objetivo establecer la metodología de trabajo para el presente año y dar a conocer a los servicios públicos los lineamientos generales sobre las principales prioridades de la provincia. Participaron 34 servicios públicos.
- b. El segundo plenario abordó charla sobre la leche de burra y sus principales investigaciones académicas que existen y apoyan su uso como una gran alternativa para el cuidado y suministro de alimentación.
- c. El tercer plenario abordó una jornada de capacitación con los servicios públicos de la provincia cuyo objetivo es otorgar herramientas para proporcionar ayuda humanitaria.

Se realizaron además, seis subcomités de atención a distintas problemáticas territoriales:

- a. Subcomité maltrato y abuso adultos mayores: charlas informativas sobre la vulnerabilidad de los adultos mayores pudiendo ser víctimas de dramáticos episodios de abuso. Tres servicios públicos y diez personas participantes.
- b. Subcomité mascotas protegidas: trabajo en terreno de implantación de microchip e inscripción de mascotas en el Registro Nacional. tres servicios públicos participantes.
- c. Subcomité fomento productivo: Seminario en INIA sector Butalcura que permitió entregar herramientas para la producción con base agro-ecológica. Cinco servicios públicos participantes.
- d. Subcomité Salud: campaña preventiva sobre VIH en la provincia de Chiloé. Tres servicios públicos participantes.
- e. Subcomité seguridad ciudadana: aborda fiscalizaciones de seguridad ciudadana y fiscalizaciones preventivas en semana santa en la provincia de Chiloé. Nueve servicios públicos participantes.
- f. Subcomité prevención de drogas y alcohol: permite visualizar los factores de riesgo asociados al consumo de drogas y alcohol en la población de jóvenes de tercero y cuarto de enseñanza media.

En el ámbito de las metas logradas en el año 2019, se trabajaron seis áreas estratégicas: Salud, Educación, Protección social, Seguridad pública y ciudadana, infraestructura y conectividad y fomento productivo:

Área estratégica salud:

- a. Se dio a conocer a los servicios públicos los lineamientos generales sobre principales objetivos y medidas del gobierno en revitalizar la prevención del cáncer de mamas en la población. En esta actividad participaron 29 personas.
- b. Se coordinó y supervisó el trabajo con los sistemas de atención primaria de hospitales y centros de salud familiar de la provincia de Chiloé participando 29 personas.
- c. Se difundió y concientizó a la ciudadanía respecto a la preocupación de la enfermedad del VIH, participando trece personas.

- d. Se difundió y concientizó a la ciudadanía respecto de las patologías crónicas relacionadas con la alimentación y la obesidad, con el fin de fomentar el programa “elige vivir sano”, participando mil 400 personas.

Área estratégica educación:

- a. Se fomentó conocimiento a la comunidad para aumentar la oferta de educación técnico profesional en la provincia de Chiloé, en los nuevos liceos bicentenarios y jardines infantiles, participando 30 personas.

Área estratégica protección social:

- a. Se realizó Consejo Técnico Provincial COTEP con los servicios públicos participando 25 personas.
- b. Se coordinó con el equipo intersectorial la red familia e infancia, participando 280 personas.
- c. Se difundió oferta de servicios públicos año 2019, participando 423 personas.

Área estratégica seguridad pública y ciudadana:

- a. Se capacitó a equipos de servicios públicos de la provincia de Chiloé en relación a seguridad pública y ciudadana, participando 280 personas.
- b. Se incrementó los operativos de fiscalizaciones y control en conjunto con los servicios públicos vinculados y generar herramientas georreferenciadas a fin de identificar los factores de riesgos, participando 35 personas.
- c. Mejorar coordinación y conocimiento de la comunidad con los servicios vinculados a la seguridad pública, participando 45 personas.

Área estratégica infraestructura y conectividad:

- a. Se coordinó y supervisó con el Ministerio de Obras Públicas las obras de infraestructura y conectividad que se encuentran en ejecución en la provincia de Chiloé, participando 19 personas.

Área estratégica fomento productivo:

- a. Se fortaleció y articuló con los servicios públicos el desarrollo productivo de la provincia de Chiloé a través de una mesa público-privado sobre las zonas de interés turístico ZOITT Chiloé, participando 85 personas.
- b. Se realizó charla en relación a la complejidad del fenómeno migratorio en la provincia de Chiloé, participando 206 personas.
- c. Se potenció y trabajó el sello SIPAM Chiloé con la finalidad de fomentar los productos silvoagropecuarios y el turismo en la Provincia de Chiloé, participando 105 personas.

La cobertura total de atención para este programa fue de tres mil cuatro personas.

3. Convenios

- a. Convenio SERNAMEG

El convenio entre la Gobernación Provincial de Chiloé y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, tiene como objetivo promover la autonomía de las mujeres y el respeto de sus

derechos mediante la prevención, atención, protección y reparación de toda forma de violencia contra las mujeres (VCM), en coherencia con la Misión institucional de “Implementar y coordinar políticas, planes y programas de igualdad y equidad de género que fortalezcan las autonomías y la no discriminación de las mujeres en toda su diversidad para la transformación cultural del país”.

El Centro de la Mujer de la provincia de Chiloé tiene dos ejes estratégicos de trabajo:

- Línea de atención: Durante el año 2019 ingresaron 103 mujeres que requerían atención psicosocial. Además, se atendieron un total de 473 personas tanto de manera presencial como telefónica.
- Línea prevención: En esta línea durante el año 2019 se realizaron las siguientes actividades:
 - Mesas Intersectoriales Comunales y Mesa Intersectorial Provincial: Se coordinó acciones con distintos agentes institucionales en las diez comunas de la Provincia de Chiloé donde se convocó a participar a los CESFAM, DESAM, Hospitales, Corporación Municipal de Educación, Municipios, Carabineros y la instituciones y oficinas presentes en cada comuna.
 - Realización de reuniones con agentes claves en cada comunas, específicamente oficinas municipales de la Mujer donde existan, DIDECO de cada municipio de las diez comunas de la provincia, con el fin de presentar el dispositivo y poder generar alianzas y así trabajar en conjunto en la atención integral de las mujeres que sufren violencia contra la mujer, además de crear instancias de difusión de la oferta programática del Centro de la Mujer Chiloé y sensibilizaciones en la temática a la comunidad en general en cada una de las diez comunas de la Provincia de Chiloé.
 - Informar y socializar mediante acciones de convocatoria masiva información sobre la conceptualización de la violencia contra la mujer, sus causas, manifestaciones, consecuencias y magnitud de dicha problemática, la oferta programática SernamEG y los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado. 900 personas beneficiadas.
 - Promoción en jóvenes mujeres y hombres, la comprensión de los elementos centrales que inciden en la violencia contra la mujer para concientizar y visibilizar dicha problemática social. 400 personas contactadas.
 - Se realizó procesos de aprendizaje con jóvenes mujeres y hombres y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes, con el fin de entregar y fortalecer herramientas teóricas y habilidades prácticas para el abordaje de la violencia contra la mujer. 160 monitores y 40 agentes preventivos.

El presupuesto del Centro de la Mujer Chiloé para el año 2019 fue de 89 millones 803 mil pesos.

b. Convenio FOSIS

El convenio entre la Gobernación Provincial de Chiloé y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, buscar contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

El programa Familias, consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar de su municipio (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones

individuales y familiares en su domicilio, grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral. El programa se extiende por 24 meses en la comuna de Quellón, y su objetivo es apoyar a las familias para que mejoren su bienestar, en dimensiones tales como: Trabajo y Seguridad Social, Seguridad Social, Ingresos, Educación, Salud, Vivienda y entorno.

Durante el año 2019, la cantidad de familias intervenidas en diversas etapas en la comuna de Quellón fueron de un total de 171.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2019 en el marco del programa Familias en la comuna de Quellón, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Comunicación afectiva como pilar fundamental para la familia, la cual tiene como finalidad entregar herramientas de comunicación efectiva para incorporarlas en la resolución de conflictos dentro de la dinámica familiar. Benefició a 31 familias abordando temáticas como la empatía y las emociones, los conflictos familiares y formas de abordarlos, la asertividad en la comunicación e impacto de la tecnología en la dinámica familiar.

El presupuesto ejecutado para el año 2019 fue de 88 millones 562 mil pesos.

c. Convenio SENAMA

El convenio entre la Gobernación Provincial de Chiloé y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, tiene como finalidad apoyar a las organizaciones de adultos mayores para postular al Fondo Nacional del Adulto Mayor, cuyos proyectos son auto gestionados por las mismas entidades. En el año 2019 en la provincia de Chiloé, se aprobaron 54 iniciativas por un monto de 40 millones 169 mil pesos.

d. Plan Veterinario en Marcha año 2019

El Plan Veterinario en Marcha año 2019 consiste en la entrega de apoyo para la promoción de la tenencia responsable de animales mediante acciones de servicios veterinarios, educación y coordinación territorial de manera gratuita para la ciudadanía, el cual considera operativos de instalación de dispositivos de registro a perros y gatos.

Durante la ejecución de esta iniciativa se implantaron y registraron dos mil 33 microchip en toda la provincia de Chiloé, con un financiamiento de once millones 260 mil pesos.

e. Programa Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social.

En el marco del Sistema Intersectorial de Protección Social, el Ministerio de Desarrollo Social, ha diseñado una estrategia destinada al apoyo, monitoreo y supervisión de la gestión territorial, a través de la implementación de un Programa denominado "Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social", que es ejecutado por las Gobernaciones Provinciales, con la finalidad de que éstas colaboren activamente en el apoyo, monitoreo y supervisión del proceso de implementación del Sistema Intersectorial de Protección Social, en el ámbito de su respectivo territorio.

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes actividades:

- Actividades y reuniones de coordinación con actores de la Red Provincial de Protección, Infancia y Familia abordando temáticas como red clase media protegida, programa familia y noche digna.

- Seis reuniones de la mesa de infancia junto a OPD, JUNJI, INTEGRA, carabineros, Red SENAME, Servicio de Salud Chiloé, CAVD; con la finalidad de coordinar y difundir temática de abuso sexual infantil, su prevención y educación.
- Cuatro reuniones de la mesa Red de Protección Familia e Infancia junto a toda la red: Carabineros, Policía de Investigaciones, JUNJI, INTEGRA, Departamento Provincial de Educación, Juzgado de Familia, Municipios de Chiloé y Red SENAME.
- Congreso “No Enmudecer” organizado junto a Diario La Estrella de Chiloé, Policía de Investigaciones y Universidad de Los Lagos.
- En el ámbito de capacitaciones, se realizó la capacitación denominada “comunicación y trabajo en equipo” dirigido a equipos municipales de los programas del sistema intersectorial de protección social, en el cual se capacitaron a 17 personas.
- En la línea de difusión, se realizó un programa radial para difundir programa y prestación de subsistema de oportunidades y seguridad denominado minga social, del Ministerio de Desarrollo Social.

El presupuesto ejecutado por este programa el año 2019 es de 19 millones 213 mil pesos.

f. Fondo 6% FNDR Gobierno Regional

Se ejecutó la iniciativa denominada “Embajada Cultural a la Región de Magallanes” que tuvo como objetivo la itinerancia y la difusión de las expresiones de la cultura tradicional chilota en la región de Magallanes y Antártica Chilena, considerando la participación que tuvo el grupo folklórico Tierra Dorada a través de la Embajada Cultural a la región de Magallanes, la cual tuvo una duración de cinco días, logrando la participación en distintos lugares de la ciudad de Punta Arenas, coordinación realizada con la Gobernación de Magallanes quien facilitó los espacios de participación y muestras del folklor chilote. El presupuesto ejecutado por este programa el año 2019 es de cinco millones 776 mil pesos.

g. Extranjería y Migración

El principal objetivo de ese departamento es implementar las normas relativas a permanencia de extranjeros en el territorio nacional de conformidad con la legislación migratoria y de refugios.

En lo relativo a tramitación de permanencia de extranjeros en nuestro país, durante el año 2019, la Gobernación provincial de Chiloé tramitó mil 394 solicitudes de residencia, las cuales han sido totalmente resueltas.

Durante el año 2019 se efectuaron nueve actividades como diálogos ciudadanos y exposiciones en Quellón, Ancud y Castro, sobre el proceso de implementación de citas online, protección social para extranjeros y capacitación sistema Atención Primaria de Salud.

h. ORASMI

Desarrollar programas de acción social, que reflejen las políticas sociales del Gobierno en lo que respecta a la atención transitoria, exclusivamente de personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida ésta como las desigualdades y discriminaciones.

Durante el año 2019, se tramitaron 137 ayudas sociales, donde el 45,2 por ciento del total corresponden al área de vivienda, el 37,2 por ciento a asistencia social, 16,1 por ciento al área de salud y 0,73 por ciento al área educación y capacitación y emprendimiento.

En relación al presupuesto ejecutado en este ámbito, fue de 18 millones 156 mil 390 pesos.

i. Fondo Social Presidente de la República

El fondo social presidente de la república tiene como enfoque fundamental fomentar y fortalecer a las organizaciones sociales quienes son la expresión básica de la ciudadanía del país. La participación ciudadana, es la que sostiene el vínculo entre los gobiernos y los ciudadanos, donde el Fondo Social cumple un rol relevante de acción en el territorio.

Durante el año 2019, el Fondo Desconcentrado de la Gobernación provincial de Chiloé benefició 17 iniciativas con un monto de quince millones 179 mil pesos; mientras que el Fondo Nacional benefició 21 iniciativas equivalente a 116 millones 305 mil pesos.

j. Seguridad Pública

En el ámbito de seguridad pública, se realizaron actividades como:

- Veinte actividades de sensibilización como charlas y talleres dirigidas a población juvenil de catorce a 29 años, participando un total de 380 personas.
- Dos capacitaciones a jóvenes de catorce a 18 años para formarlos como monitores en prevención de violencia contra las mujeres; 82 personas capacitadas.
- Capacitación a jóvenes de 19 a 29 años para formarlos como monitores en prevención de violencia contra las mujeres; 31 personas capacitadas.
- Capacitación a personas que trabajan y/o se vinculan con jóvenes para formarlas como agentes preventivos de violencia contra la mujer; 28 personas capacitadas.
- Cuatro reuniones de coordinación con las policías con la finalidad de identificar puntos de concentración del delito de robo en lugar habitado en la provincia de Chiloé.
- Diez reuniones con juntas de vecinos con la finalidad de abordar la problemática de robo en lugar habitado y trabajar en conjunto con las policías medidas de autocuidado en la provincia de Chiloé.
- Cuatro campañas en conjunto con las policías respecto de la prevención del delito de robo en lugar habitado en la provincia de Chiloé.

El Sistema Táctico de Operación Policial, STOP, realizó durante el año 2019 un total de once sesiones, entre enero y diciembre.

Con respecto a delitos cometidos en la provincia de Chiloé durante el año 2019, se registra un total de once mil 537 casos policiales equivalente a un 17,3 por ciento en relación al total de la región de Los Lagos, siendo los de mayor impacto los categorizados como incivildades con un 57 por ciento, los de mayor connotación social con un 25,6 por ciento y violencia intrafamiliar con un 11,5 por ciento.

En la categoría de incivildades se registran mayormente consumo de alcohol en la vía pública y ebriedad, amenazas y daños; mientras que delitos de mayor connotación social lideran los de hurtos, lesiones leves y robo en lugar no habitado.

En el ámbito comunal, las comunas que registran mayor número de delitos cometidos está la de Ancud con un 5,4 por ciento, Castro con cinco por ciento y Quellón con un 3,2 por ciento respecto al total regional.

Campañas preventivas STOP:

- Fiestas patrias

- Navidad segura

III. PROGRAMACIÓN PARA EL AÑO 2020

1. Programa Gobierno en Terreno.

Para el año 2020, se programaron 21 actividades entre plazas y diálogos ciudadanos de Gobierno en Terreno en las diferentes comunas de la provincia de Chiloé.

3. Convenios.

a. Convenio SERNAMEG.

Para el año 2019 se tiene la siguiente programación de actividades a ejecutar:

- Mesas Intersectoriales Comunales y Mesa Intersectorial Provincial: Se coordinarán acciones con distintos agentes institucionales en las diez comunas de la Provincia de Chiloé donde se convocará a participar a los CESFAM, DESAM, Hospitales, Corporación Municipal de Educación, Municipios, Carabineros y la instituciones y oficinas presentes en cada Comuna.
- Reuniones Claves: Realización de reuniones con agentes claves en cada comunas, específicamente Oficinas Municipales de la Mujer donde existan, DIDECO de cada municipio de las diez comunas de la Provincial, con el fin de presentar el dispositivo y poder generar alianzas y así trabajar en conjunto en la atención integral de las mujeres que sufren violencia, además de crear instancias de difusión de la oferta programática del Centro de la Mujer Chiloé y sensibilizaciones en la temática a la comunidad en general en cada una de las diez comunas de la Provincia de Chiloé.
- También durante los primeros tres meses del año, se realizarán reuniones de coordinación con programa de la red SENAME en las comunas donde se encuentra presente, tanto para analizar casos en conjunto, formas de derivaciones y orientaciones técnicas de cada programa, además de realizar actividades en conjunto.
- Capacitación de enfoque de género y Derechos humanos: Se realizará en dos sesiones una por semana para lograr el incremento de conocimiento en el equipo de trabajo y de esta manera generar un éxito en las intervenciones a realizar en el centro. La coordinadora del centro será la encargada de gestionar dicha capacitación con la entidad ejecutora quien es la encargada de entregar los recursos necesarios para lograr esta capacitación.
- Capacitación del trabajo territorial e intersectorial: Se realizara en dos reuniones una por semana con la red institucional, para lograr el reconocimiento de la problemática y la diversidad que se encuentra en la localidad de esta manera lograr un trabajo más profundo con las participantes desde la perspectiva más humana y empática con ellas.
- Capacitación modelo de intervención en crisis
- Una sesión de ocho horas dicha capacitación es necesaria y relevante para el logro del éxito del trabajo que realiza el CDM desde primera instancia hasta el final.

c. convenio SENAMA

Debido a la contingencia por la pandemia por COVID19 en el país, y considerando que el público objetivo es población de riesgo. Las postulaciones a proyectos autogestionados del Fondo Nacional del Adulto Mayor se mantienen suspendidas hasta que las condiciones lo permitan.

4. ORASMI.

Para el año 2020 se contará con un presupuesto de 20 millones 491 mil 301 pesos, los cuales en una primera remesa se han transferido once millones 495 mil 651; distribuidos en un 36 por ciento en área vivienda, 26 por ciento en el área de asistencia social, 24 por ciento en área salud, seis por ciento en área educación, 4,3 por ciento en el área de emprendimiento y 3,4 por ciento en el área discapacidad.

8. Fondo Social Presidente de la República.

El proceso de postulación del Fondes y el Fondo Nacional se realizó entre febrero y abril del año 2020, y posterior a este plazo continúa el proceso de evaluación de los proyectos.

9. Seguridad Pública.

En seguridad pública se planificaron las siguientes actividades:

- a. Capacitación en prevención de violencia intrafamiliar a consejos comunales de seguridad pública de la provincia de Chiloé, en las comunas de Quellón, Quemchi, Castro y Ancud.

En violencia intrafamiliar:

- a. se realizarán campañas preventivas en la provincia en materia de violencia intrafamiliar – Centro de la Mujer.
- b. Capacitación en Violencia contra la Mujer a Agentes Preventivos (personas que trabajen con jóvenes de catorce a 29 años)
- c. Capacitación en Violencia contra la Mujer: jóvenes de catorce a 18 años
- d. Capacitación en Violencia contra la Mujer: jóvenes de 19 a 29 años

En infracción a la ley de drogas:

- a. Dos reuniones de carácter provincial con policía, a fin de abordar este ilícito. Carabineros, PDI y Gobernación Provincial.
- b. Realizar dos charlas educativas en establecimientos educacionales.

En ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública:

- a. Dos reuniones de carácter provincial con Carabineros, a fin de identificar los lugares donde se concentra esta problemática, y coordinar mayor presencia policial – Carabineros y Gobernación Provincial.
- b. Reunirse con cuatro juntas de vecinos, con la finalidad de abordar dicha problemática y trabajar en medidas de autocuidado – Carabineros, PDI y Gobernación
- c. Dos campañas de autocuidado entre Gobernación y policías.

En abusos sexuales y otros delitos sexuales:

- a. Realizar dos charlas educativas en establecimientos educacionales
- b. Participar en tres reuniones Red Protege, con la finalidad de generar estrategia de trabajo intersectorial para abordar temáticas de violencia sexual.
- c. Realizar en el marco del Sello Red Protege, dos jornadas de sensibilización y capacitación en la Escuela Teresa de Los Andres en temática de explotación sexual comercial infantil.



División de
Gobierno Interior
